

## Valores interpersonales y conductas antisociales en personas con semi libertad y libertad condicional de un centro penitenciario

### *Interpersonal values and antisocial behaviors in people with semi freedom and probation of a prison*

Jessica Palacios\*

*Universidad César Vallejo (Lima, Perú)*

Máximo Rodríguez Tabaoda\*\*

*Universidad San Martín de Porres (Lima, Perú)*

#### Resumen

El objetivo del trabajo que se informa fue determinar la relación entre los valores interpersonales y conductas antisociales en personas con semi libertad y libertad condicional de un centro penitenciario de la ciudad de Huaraz. La investigación fue de tipo básica de nivel descriptivo correlacional, el diseño fue no experimental de corte transversal. El método empleado fue el hipotético deductivo. La muestra estuvo conformada por 80 personas con semi libertad y libertad condicional de un centro penitenciario de la ciudad de Huaraz, el muestreo utilizado fue el no probabilístico intencional. Los instrumentos utilizados fueron: Escala de valores de Gordon y el inventario de conductas antisociales adaptado por Bringas, Herrero, Cuestas y Rodríguez. Los resultados indicaron que a mayor práctica de valores interpersonales menores conductas antisociales, existiendo una correlación significativa inversa.

**Palabras clave:** Valores interpersonales, conductas antisociales, soporte, conformidad, reconocimiento.

#### Abstract

The objective of the work reported was to determine the relationship between interpersonal values and antisocial behaviors in people with semi freedom and conditional freedom of a penitentiary center of the city of Huaraz. The investigation was of a basic type of correlational descriptive level, the design was non-experimental of cross-section. The method used was the hypothetical deductive. The sample was conformed by 80 people with semi freedom and conditional freedom of a penitentiary center of the city of Huaraz, the sampling used was the intentional non-probabilistic one. The instruments used were: Scale of values of Gordon and the inventory of antisocial behaviors adapted by Bringas, Herrero, Cuestas and Rodríguez. The results indicated that the higher the practice of interpersonal values, the less antisocial behaviors there is a significant inverse correlation.

**Keywords:** Interpersonal values, antisocial behaviors, support, conformity, recognition.

\* Doctora en Educación. Correo electrónico: [jeca\\_winnie@hotmail.com](mailto:jeca_winnie@hotmail.com)

\*\* Doctor en Psicología. Correo electrónico: [abelrdoriguezt@hotmail.com](mailto:abelrdoriguezt@hotmail.com)

## Introducción

Los valores interpersonales se refieren a las relaciones del hombre con los demás, es una relación entre el hombre y el medio ambiente, cuyo valor se determina de acuerdo al resultado de la relación interpersonal y social.

Pertegal, Oliva y Hernando (2010), mencionaron que en la etapa de la adolescencia los valores son de mayor interés para el estudio en el terreno de las Ciencias Sociales, relacionado a la urgencia de tomar control sobre el comportamiento problemático que se presenta con regularidad en esta etapa de la vida.

La ley penitenciaria en el Perú, presenta tres aspectos fundamentales, la represión, rehabilitación y la labor terapéutica, de ellas la única que se cumple es el aspecto represivo, dentro del penal muchos internos parasitan, pocos de ellos tienen ayuda psicoterapéutica, algunos desarrollan algunas actividades laborales, acciones éstas que les permitirá subsistir económica y laboralmente cuando abandonen por cumplimiento de su condena los centros de rehabilitación social. La gran mayoría de la población penitenciaria aprende otro tipo de actividades, costumbre y hábitos, muchos de ellos negativos, acciones estas que imposibilitan su reinserción social y su adaptación correspondiente, y de esta forma volverán a reincidir en el delito. Generalmente las personas que han pasado por la prisión presentan ciertas dificultades de adaptación social, ya que la sociedad las ha estigmatizado haciendo que las posibilidades de reinserción social sean bastante dificultosa, lo que imposibilita en cierta forma su adaptación y de esta forma pueden incrementarse las conductas antisociales.

Por todas estas razones se considera conveniente realizar y centrar la investigación en las personas que han salido de prisión y se encuentran en condiciones de semi libertad y libertad condicional de la ciudad de Huaraz. Nuestra investigación permitirá determinar la

percepción de los valores interpersonales y detectar el grado de influencia que ejerce en ellos las conductas antisociales por ser la población vulnerable y que para su reinserción social es importante desarrollar y reforzar diversos valores, que repercutirán y beneficiarán a nivel personal, social, afectivo y laboral, con el consiguiente beneficio para la sociedad.

## Los Beneficios Penitenciarios

Los beneficios penitenciarios son incentivos, que no pueden estar en la categoría de derechos ni gracias, pues están sujetos además del cumplimiento de los requisitos a la evaluación del órgano técnico del establecimiento penal (en el caso que mencionaré posteriormente se ha verificado que es insuficiente porque se ha tenido la necesidad de solicitar informe al psicólogo de la división médico legal) en cuanto al proceso de rehabilitación, y a la del propio Juez, en los casos de prelibertad en los que califica lo positivo y la oportunidad de su concesión en función del interno y de la sociedad misma, es decir, en su decisión deberá considerar que la excarcelación anticipada será favorable para el interno, en tanto que su comportamiento no afectará a la comunidad.

El Código de Ejecución Penal de Perú establece en el Capítulo Cuarto los siguientes beneficios penitenciarios: Permiso de salida, Redención de la pena por el trabajo y la educación, Semi – libertad, Liberación condicional, Visita íntima y otros beneficios penitenciarios. La Semi Libertad y Liberación condicional son considerados como mecanismos para el egreso anticipado; en otras palabras, consiste en excluir el cumplimiento de la pena privativa de la libertad impuesta al condenado a cambio de que trabaje o se eduque, cuando el Juez asuma que no es probable que el beneficiado en libertad cometerá nuevo delito.

## Semi libertad y Liberación condicional

El mencionado Código de Ejecución Penal, en los artículos 48, 50, 53 y 55, establece los requisitos y presupuestos para conceder ambos beneficios penitenciarios, consistentes en:

*Semi libertad:* Cuando el interno ha cumplido una tercera parte de la pena.

*Libertad condicional:* se brinda este beneficio cuando ha cumplido la mitad de la pena y siempre que no tenga proceso pendiente con mandato de detención.

Asimismo se establece que ambos beneficios penitenciarios serán concedidos: en los casos que la naturaleza del delito cometido, la personalidad del agente y su conducta dentro del Establecimiento Penitenciario, permitan suponer que no cometerá nuevo delito. Debiendo el Juez y en su caso el Fiscal, pronunciarse del expediente organizado por el Consejo Técnico Penitenciario con los documentos y certificados establecidos en los Art. 49 y 54 del Código de Ejecución Penal. Sin embargo, es de advertirse que éstos no reflejan la verdadera magnitud del grado de readaptación del interno, ya que la evaluación del Consejo técnico Penitenciario no es del todo óptima, como se ejemplificará a continuación. Sin embargo, si bien la concesión de los beneficios penitenciarios está regulada por el Código de Ejecución Penal, los requisitos formales (como el Tiempo de reclusión y los informe y certificados que forman parte del expediente) a que se hace referencia a pesar que fueran cumplidos, no constituyen un factor determinante para su concesión, sino que será necesario para su otorgamiento la evaluación judicial sobre si el condenado se encuentra apto para ser reincorporado a la sociedad. Es decir el sólo cumplimiento de los presupuestos formales no basta para su estimación.

Si bien los condenados pueden solicitar el otorgamiento de algún Beneficio Penitenciario, como es el caso de la liberación condicional, ello está supeditado a que el juzgador penal lo considere necesario y a que el interno cumpla con los requisitos de la ley; es decir, el juez accederá o no a la pretensión formulada (otorgamiento de beneficio penitenciario), amparando su decisión en su criterio de conciencia, pero debidamente fundamentada.

## Fundamentos teóricos

En la revisión de la literatura, Rokeach (1970), afirmó que un valor es poseer la certeza duradera de un comportamiento. Cada vez que se han adquirido un determinado valor éste será transformado en reglamento o principio el cual sirva para orientar la actividad, para ampliarla, sostener conductas dirigidas a propósitos, circunstancias relevantes para acreditar actividades con conductas tanto de uno mismo como de los otros, para sentenciar como también sentenciarse honestamente, comparándose así mismo con las otras personas.

Por su parte Frondizi (1972), mencionó que la definición de valor contiene temas y significados distintos, ya que ha sido admitido desde diferentes puntos de vista y principios. En sentido humanista, se comprende por valor lo que impulsa a un individuo a ser tal, sin lo cual abandonaría la humanidad o parte de ella.

### Enfoque de los valores

#### *Enfoque Psicoanalista*

Según Freud (1954), los reglamentos generales se compenetran y desarrollan en la estructura del yo de acuerdo a los requerimientos individuales y sociales. Tienen su inicio a partir de los seis primeros años de vida. Es importante para su desarrollo la presencia de la figura de los padres y la manifestación afectiva que demuestren, para que el niño tenga un correcto desarrollo emocional.

### *Enfoque Conductista y Neoconductista*

De acuerdo a Coon (2005), este enfoque demanda al individuo ser más ecuánime e investigador, tomando en cuenta su pasividad, siendo elemento de influencias y coincidencias. Estudia su comportamiento en coordinación con la realidad, solo con lo que logra visualizar y examinar de acuerdo a los éxitos y fracasos que el individuo haya obtenido. Este enfoque considera la formación de los valores como un método de aprendizaje de conductas a través del sometimiento de premios y sanciones.

### *Enfoque Cognitivista*

Este enfoque lleva a cabo un importante análisis sobre los valores, sobre todo en lo referente a la importancia y trascendencia del crecimiento moral.

Piaget (1980) defendió el método de profundización porque ahí está la adquisición de la soberanía ética cuando se obtiene un crecimiento como es el raciocinio prudente. Instituye la obtención de los valores a partir de tres niveles. La pre -moral es el primero, en este nivel presenta ausencia de la existencia de responsabilidad por cumplir las reglas. El segundo nivel es el heterónomo en el cual hay el sentido de obediencia a las normas y respeto a los superiores o autoridades. El tercer nivel es el que denominó autónomo y es donde las relaciones de las normas y leyes son recíprocas.

Este enfoque revela una concepción más activa porque toma en el orden cognitivo, actitudinal o afectivo a elementos variados que se presentan entrelazados entre ellos mismos.

### **Formación de los valores**

Ratsch (1989), refirió que el desarrollo de interiorización de los valores requiere siete métodos a desarrollar siendo ellos: 1) Elección libre e independiente; 2) Diversas opciones; 3) Contemplación de resultados; 4) Aseveración en público; 5) Satisfacción de tener el valor; 6) Ejecución rápida; 7) Establecimientos de

conductas coherentes reiteradas encaminadas por el valor.

Cabe mencionar que este proceso tiene a su vez cinco procesos psicológicos. Los individuos podrán comprometerse con todos los cinco o solo con algunos de ellos:

Pensamiento, una manera de elegir determinaciones es por medio del pensar, en sentido de normas personales y sociales.

Sentimientos, podría ser algún apoyo en oportunidades y un tropiezo en otros. El que ha aprendido a controlar sus impresiones podrá tener más oportunidades en la resolución de sus problemas para llegar a alcanzar los objetivos que se ha trazado.

Elección, se refiere a establecer fines u objetivos, a la recolección de datos que serán indispensables para la elección de determinaciones. Después se elegirán las disyuntivas tomando en cuenta los resultados, dicha elección independiente implicará el reconocimiento de presiones y resultado.

Comunicación, los valores desarrollan la interacción general. Dicha capacidad para conducir avisos transparentes, básicos; en razón que conocidos los requerimientos propios por los demás el resultado no necesitará ningún tipo de interpretación.

Acción, desempeñarse de acuerdo a sus propios criterios el agrandar el nivel de oportunidades de una vida positiva, en diversos ámbitos ya sean personales o familiares.

Los factores influyentes, determinantes en la formación y desarrollo de la conducta son el hogar, el centro de estudios, el entorno, entre otros. Asimismo Mialaret (1985) señaló que en el pasado la familia era la primera en ocuparse de la educación del niño, luego los centros educativos, continuando la educación en los centros de trabajo, terminando en su vida profesional; éstos eran los sectores tradicionales.

## Dimensiones de la variable valores interpersonales

Según Schwartz (1992), los valores en la vida personal del ser humano están organizados guardando compatibilidad entre sí mismos, dependiendo de la manera de ser y de su modo de vida, favoreciéndose una manera especial de vida.

La teoría de Gordon (1995) mencionó que los valores son opiniones sólidas y permanentes a través de las cuales el individuo dirige su comportamiento en un sentido concreto siendo éstos los seis siguientes:

### *Soporte (S)*

Caracterizada por recibir un trato con de comprensión hacia las demás personas, consideración y amabilidad; además recibir aliento y apoyo por parte de otras personas.

### *Conformidad (C)*

Acto de realizar lo considerado generalmente perfecto, permitido, obedecer reglas de coexistencia, desarrollar lo admitido, adecuado y sentirse resignado socialmente.

### *Reconocimiento (R)*

Se trata de sentirse respetado, aceptado socialmente, necesidad de prestigio. Si el nivel aumenta revela que existe gran necesidad de sentirse admirado, considerado importante y que los demás lo identifiquen como tal. En cuanto al bajo nivel es ser loado o que se reconozcan los méritos que se considera tener.

### *Independencia (I)*

Poseer la libertad de realizar, tomar decisiones, ejecutar todo bajo su propio punto de vista, Cuanto más alto el nivel mayor será la propensión a la autonomía, egocentrismo, hacer las cosas de acuerdo a su percepción. Cuando estas conductas no son adecuadas existe la posibilidad de no poder actuar con libertad.

### *Benevolencia (B)*

Realizar cosas en favor de otros como una manera o forma de ayuda y apoyo sobre todo a aquellos que más lo necesitan, reconociéndose esto como una forma de generosidad, filantropía, altruismo. Un alto nivel demuestra el amor que se le tiene al prójimo, la disposición que se posee por otorgar ayuda a los que más necesitan. Un bajo nivel expresa rechazo a las necesidades ajenas.

### *Liderazgo (L)*

Significa tener a cargo y el poder de la supervisión de los actos de otras personas, ocupar un puesto de alto nivel jerárquico. Si el nivel es de grado mayor aumentará la aspiración, agrado y deseo para ejercer el poder, la soberanía sobre todo cuando se trate de tomar decisiones. Un bajo nivel demuestra menos predisposición para exigir la propia voluntad y soberanía.

### *Conducta antisocial*

García (1987) señaló que la conducta antisocial compromete el comportamiento de uno o varios individuos, conducidos contra el bien común, comprendido como el bien general de la sociedad.

De La Peña (2010), mencionó que este tipo de comportamiento realiza alusión concretamente a una variedad de hechos los cuales quebrantan lo que se comprende como reglas sociales así como también los derechos de los demás. A pesar de ello el término conducta antisocial es impreciso, y se emplea en pocas ocasiones haciendo alusión sobre un gran grupo de comportamientos específicamente fuera del límite. El hecho de referirse antisocial a un acto o comportamiento, esto dependerá de las opiniones sobre la rigurosidad de su distanciamiento, normas en concordancia con los años cronológicos del individuo, su sexualidad, índole social y demás contemplaciones. A pesar de ello el centro de relación siempre es el entorno sociocultural

para un comportamiento antisocial en el cual se desarrolla tal conducta, no encontrando normas o principios, ni finalidades los cuales definan la conducta antisocial a los que no se ven afectados por medidas subjetivas como significa ser socialmente adecuado.

### Perspectiva sociológica (anomia social y conducta antisocial)

De acuerdo a Bottomore, el formular leyes que analicen el funcionamiento de la sociedad y de los elementos que en ella se van desarrollando, es uno de los objetivos de la sociología (Miller, 1985). Cualquier evento concerniente con la conducta humana tiene una definición en el inicio de las relaciones económicas, políticas y sociales. Además del instante histórico en que se desarrolla la conducta.

De acuerdo a Pitch (1980), se han considerado por los menos tres conceptos de lo que es desviación social: La primera como desviación social o anormalidad estadística. También atribuye que la conducta no se distribuye de acuerdo a una línea continua con una su descripción poca detallada y que no toma en consideración que la desviación social contiene una relación de menos buena o menos deseable. La segunda como conducta que infringe las reglas normativas y que contiene elaciones negativas para la mayoría de las partes de denominados sistemas sociales. En este concepto se examina la posibilidad de introducir una regla cuya infracción conseguirá una estimación del sujeto no solo como desviante estadísticamente, sino que también se acompañará de una valoración moral.

El tercero consiste en una transacción de la conducta, en donde el que comete el acto infringe los derechos del atacado o víctima, según se explique en el régimen de expectativas sociales probadas de las que participa la conducta de rol de la propia víctima, es decir la conducta desviante estaría incumpliendo el rol del individuo.

## Modelos de conductas antisociales

### *Modelo de Coerción de Patterson*

Este modelo, según Patterson, De Garmo y Forgatch (2004), indica que los actos que son repugnantes y no necesarios ni imposibles se consideran como antisociales, sobresaliendo la importancia de la contingencia, ya que no todos los actos aversivos son tomados en cuenta como antisociales. Estos pueden suceder dentro del entorno familiar, escolar, en referencia con los pares, etc. Lo que explica que dichas conductas presentan una relación con otro, en la medida en que impresionan a otros sujetos, esto puede ser por su conformidad física, en lo que les pertenece, en lo específico y consentimiento de un grupo. Cabe señalar que lo que se conoce como conducta antisocial también debe ser determinado y establecido por los demás para que sean comprendidos por los padres y psicólogos.

### *Modelo Evolutivo de la Conducta Antisocial*

En este modelo Loeber (1991) propuso el progreso secuencial de las conductas antisociales: si en la infancia se originan estos actos, es pronosticado que se produzca una conducta antisocial. Esto quiere decir que desde la formación que adquieren en el hogar y una socialización correcta otorgada por los padres, se puede evitar la conducta antisocial.

### *Modelo de Catalano y Hawkins*

Para Catalano y Hawkins (1996), la necesidad de defensa e inseguridad en su proceso de desarrollo originan de alguna manera la etiología de las conductas antisociales. El factor familiar deficiente es un ambiente propicio para las génesis de las conductas antisociales. Si la familia pone en ejercicio principios sociales positivos, liberará los mismos comportamientos en sus integrantes.

## Dimensiones de la variable conductas antisociales

Según Bringas, Herrero, Cuesta y Rodríguez (2006) la conducta antisocial tiene dos dimensiones: Consideración de la propiedad é infractora y conflictividad normativa y consideración del otro

### *Consideración de la propiedad é infractora*

Bringas, et al. (2006), refirieron esta clase de comportamiento como una conducta caracterizada por acciones antagónicas, disputas y acciones encubiertas además de astucia impetuosidad, irritación y algunas conductas violentas.

### *Conflictividad normativa y consideración del otro*

Según Bringas, et al. (2006) se entiende a la ausencia de obediencia a las reglas o normas sociales, así como la pertenencia y exigencia, unida a conductas que connotan alguna agresividad de las mismas. Se puede mencionar entre ellas a retirarse sin pedir permiso, arrojar la basura al suelo, llegar tarde intencionalmente, hablar palabras inadecuadas, mofarse de alguien en público y realizar bromas de mal gusto a todas las personas en general, faltar el respeto a todos, comportamientos que se dirige desde inculpar a otra persona por actos propios, debatir con otra persona ofendiendo o intimidando físicamente. Son conductas relacionadas con el orden, la pulcritud, el compromiso, la ejecución de las normas establecidas.

El problema general de la investigación fue: ¿Cuál es la relación entre las variables valores interpersonales y las conductas antisociales en personas con semi libertad y libertad condicional de un centro penitenciario de la ciudad de Huaraz 2017?

## Método

Dentro del paradigma positivista se asumió el enfoque cuantitativo, el método de la investigación hipotético-deductivo. La investigación que se realizó fue sustantiva, de diseño no experimental, de corte transversal descriptivo correlacional; se trabajó con una población de 420 y la muestra seleccionada por muestreo probabilístico. Se extrajo 80 personas con semi libertad y libewrtad condicional ; la técnica fue la encuesta y el instrumento fue un cuestionario. La confiabilidad del instrumento determinada por Alfa de Cronbach presentó una buena fiabilidad = 0.907 para la variable valores interpersonales y 0,948 para la variable conductas antisociales. En el análisis de datos se empleó el software SPSS 23, el cual permitió elaborar análisis descriptivo e inferencial, para la contrastación de hipótesis se utilizó la prueba no paramétrica de Rho Spearman .

## Resultados

Después de recoger toda la información, se analizaron descriptivamente los datos por variables, se analizaron e interpretaron datos mediante pruebas estadísticas En el análisis inferencial se realizó la prueba de hipótesis teniendo como resultados las siguientes tablas.

En la tabla 1, se presentan los resultados para contrastar la hipótesis general y se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = - 0.784\*\* lo que se interpreta al 99.99%\*\* que la correlación es significativa al nivel 0,01, interpretándose como alta relación inversa entre las variables, con una  $p = 0.00$  ( $p < 0.01$ ); por lo que se rechaza la hipótesis nula.

En la tabla 2, se presentan los resultados para contrastar la primera hipótesis específica y se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = - 0.727\*\* lo que se interpreta al 99.99% \*\* la correlación es significativa al nivel 0,01 bilateral, interpretándose como alta relación inversa entre las variables, con una  $p = 0.00$  ( $p < 0.0$ ), por lo que se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 1 Correlación entre valores personales y conductas antisociales

			Valores interpersonales	Conducta antisocial
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Valores interpersonales</b>	Coeficiente de correlación	1,000	-,784**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
<b>Conducta antisocial</b>	<b>Conducta antisocial</b>	Coeficiente de correlación	-,784**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 2 Correlación entre el soporte y conductas antisociales

			Soporte	Conducta antisocial
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Soporte</b>	Coeficiente de correlación	1,000	-,727**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
<b>Conducta antisocial</b>	<b>Conducta antisocial</b>	Coeficiente de correlación	-,727**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En la tabla 3 se presentan los resultados para contrastar la segunda hipótesis específica y se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = - 0.674\*\* lo que se interpreta al 99.99% \*\*la correlación es significativa al nivel 0,01 bilateral, interpretándose como moderada relación inversa entre las variables, con una  $p = 0.00$  ( $p < 0.01$ ), por lo que se rechaza la hipótesis nula.

En la tabla 4, se presentan los resultados para contrastar la tercera hipótesis específica y se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = - 0.565\*\* lo que se interpreta al 99.99% \*\*la correlación es significativa al nivel 0,01 bilateral, interpretándose como moderada relación inversa entre las variables, con una  $p = 0.00$  ( $p < 0.01$ ), por lo que se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 3 Correlación entre la conformidad y las conductas antisociales

			Conformidad	Conducta antisocial
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Conformidad</b>	Coeficiente de correlación	1,000	-,674**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
<b>Conducta antisocial</b>	<b>Conducta antisocial</b>	Coeficiente de correlación	-,689**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).



Tabla 4 Correlación entre el reconocimiento y las conductas antisociales

Rho de Spearman	Reconocimiento	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	Conducta antisocial	
			Reconocimiento	antisocial
			1,000	-,565**
			.	,000
			80	80
	Conducta antisocial	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	-,565** ,000 80	1,000 . 80

Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En la tabla 5, se presentan los resultados para contrastar la cuarta hipótesis específica y se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = - 0.539\*\* lo que se interpreta al 99.99% \*\*la correlación es significativa al nivel 0,01 bilateral, interpretándose como moderada relación inversa entre las variables, con una  $p = 0.00$  ( $p < 0.01$ ), por lo que se rechaza la hipótesis nula.

En la tabla 6 se presentan los resultados para contrastar la quinta hipótesis específica y se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = - 0.569\*\* lo que se interpreta al 99.99% \*\*la correlación es significativa al nivel

0,01 bilateral, interpretándose como moderada relación inversa entre las variables, con una  $p = 0.00$  ( $p < 0.01$ ), por lo que se rechaza la hipótesis nula.

En la tabla 7 se presentan los resultados para contrastar la sexta hipótesis específica y se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = - 0.668\*\* lo que se interpreta al 99.99% \*\*la correlación es significativa al nivel 0,01 bilateral, interpretándose como moderada relación inversa entre las variables, con una  $p = 0.00$  ( $p < 0.01$ ), por lo que se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 5 Correlación entre la independencia y las conductas antisociales

Rho de Spearman	Independencia	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	Conducta antisocial	
			Independencia	antisocial
			1,000	-,539**
			.	,000
			80	80
	Conducta antisocial	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	-,539** ,000 80	1,000 . 80

Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Tabla 6 Correlación entre la benevolencia y las conductas antisociales

			Benevolencia	Conducta antisocial
<b>Rho de Spearman</b>	Benevolencia	Coefficiente de correlación	1,000	-,569**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	Conducta antisocial	Coefficiente de correlación	-,569**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Tabla 7 Correlación entre el liderazgo y las conductas antisociales

			Liderazgo	Conducta antisocial
<b>Rho de Spearman</b>	Liderazgo	Coefficiente de correlación	1,000	-,668**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	Conducta antisocial	Coefficiente de correlación	-,668**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

Nota: \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

## Discusión

Este estudio tenía siete objetivos. En primer lugar, determinar la relación de los valores interpersonales y las conductas antisociales los resultados obtenidos, comprueban lo propuesto en el objetivo general que sustenta que los resultados encontrados en esta investigación fue que el valor  $**p < .01$ . Podemos afirmar que existen relación significativa entre los valores interpersonales y las conductas antisociales en personas con semi libertad y libertad condicional de un centro penitenciario de la ciudad de Huaraz 2017 ; puesto que el nivel de significancia calculada es  $p < .01$  y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman tiene un valor de  $-,784$ .

Coincidiendo con la investigación de Heredia (2014) en su investigación titulada “La conducta antisocial y los ambientes en los que se desarrolla: caso de los menores del centro

especializado de readaptación y tratamiento para menores infractores nº1 del estado de Durango”, tuvo el objetivo de conocer los diferentes ambientes en los que los menores infractores estuvieron presentes de manera directa o indirecta y su posible influencia con la conducta antisocial. Donde concluye que la mayoría de jóvenes comparten determinadas conductas antisociales en los distintos ambientes que les rodea. Cerca del 50% de los menores vivían en familias catalogadas como monoparentales, asimismo un porcentaje considerable de menores convivía con amigos que cometen conductas antisociales, y pensaba que las personas que cometían delitos no eran atrapados, por ultimo entre las características relacionadas de la colonia en donde vivían, se encontró que el 41% de los menores provenían de colonias con cierto grado de marginación importante. Por lo tanto el antecedente sirve como referente para el estudio porque los resultados alcanzados sobre la importancia de los conductas antisociales en los diversos grupos sociales y el fortalecimiento en las relaciones interpersonales.

El segundo objetivo se refería a determinar la relación entre la dimensión soporte y las conductas antisociales conforme a lo hipotetizado, se encontró una relación significativa de  $- ,727$  existiendo una correlación inversa al respecto Chucas (2016) difiere en los resultados porque en el estudio que realizó no existe una relación significativa ente conductas antisociales y resiliencia, del mismo modo se puede evidenciar en la variable conductas antisociales se encuentra mayor incidencia en la categoría poco significativa, por otra parte en cuanto a resiliencia se observó un nivel alto de estas conductas.

Con respecto al tercer objetivo donde se refería la existencia de una relación entre la dimensión conformidad y las conductas antisociales los resultados manifiestan que existe una correlación inversa significativa donde Rho de Spearman tiene un valor de  $- ,674$ . Resulta congruente lo establecido por Gordon (2003), donde manifiesta que los valores pueden formar parte de un canal para establecer lo que los sujetos hacen y como lo hacen, muchas de sus decisiones contiguas, así como sus objetivos a largo plazo están mediadas ya sea de forma responsable o irresponsable.

El cuarto objetivo se refería a determinar la relación entre el reconocimiento y las conductas antisociales existiendo una correlación significativa donde el coeficiente de correlación de Rho de Spearman tiene un valor de  $- ,565$ . Al respecto Gordon (2003) indicó que es sentirse respetado, admirado, considerado importante y que se le reconozca lo que realiza.

Asimismo el quinto objetivo fue determinar la relación entre la dimensión independencia y las conductas antisociales según los resultados el nivel se presente bajo de la independencia por lo que existe la propensión a la libertad de pensar y ejecutar bajo su punto de vista y sus propias necesidades e intereses (Gordon, 2003)

El quinto y sexto objetivo fue determina la relación de la benevolencia, liderazgo y las conductas antisociales existiendo una

correlación significativa inversa. Los resultados están en clara concordación con lo manifestado por García (1987) señaló que la conducta antisocial compromete el comportamiento de uno o varios individuos, conducidos contra el bien común, comprendido como el bien general de la sociedad.

## Conclusiones

Las conclusiones a las cuales se arribaron fueron las siguientes.

Los valores interpersonales adquiridos por los integrantes de la muestra se determinan como permanentes y solidos lo que posibilitaría para el futuro que las conductas antisociales disminuyen significativamente situación está que garantizaría una futura adecuada reinserción social y con ella su rehabilitación correspondiente.

En cuanto al factor soporte se caracterizan por presentar una interrelación social favorable con indicadores adecuados de comprensión, consideración y amabilidad hacia el trato con los demás, un sentido de colaboración y apoyo que reforzaría su futura reinserción social.

En lo referente al factor conformidad los integrantes de la muestra obedecen las reglas sociales que garantizaría su futura coexistencia social.

A nivel de reconocimiento la muestra se sienten respetados con una adecuada autoestima y una necesidad de sentirse reconocido situaciones estas que favorecerían su reinserción social.

A nivel de independencia su capacidad de autonomía y toma de decisiones se ve reforzada. Su actuar y forma de pensar se muestra acertada favoreciéndose de esta forma sus futuras relaciones interpersonales y sociales.

El factor benevolencia se caracteriza por presenta una contribución favorable en su actuar en favor de otras personas, destacándose por consiguiente una conducta filantropía y altruista, conducta esta que demostraría un alto

nivel de compromiso afectivo con la sociedad y un rechazo a conductas antisociales.

El factor liderazgo se caracteriza por la adquisición de conductas de responsabilidad y

compromiso de los cargos adquiridos situaciones estas que garantizarían futuras acciones de supervisión y dirección hacia otras personas. Situaciones que demostraría un alejamiento de las conductas antisociales.

## Referencias

- Bringas, C., Herrero, F., Cuesta, M. y Rodríguez, F. (2006). La conducta antisocial en adolescentes no conflictivos: Adaptación del Inventario de Conductas Antisociales (ICA). *Revista Electrónica de Metodología Aplicada* 2006, 11 (2), pp. 1-10.
- Catalano, R. F. y Hawkins, J. D. (1996). The social development model: A theory of antisocial behavior. En J. D. Hawkins (Ed.). *Delinquency and crime. Current theories*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Chucas, E. (2016). Conductas antisociales y resiliencia en adolescentes infractores de la ciudad de Chiclayo. (Tesis de licenciatura). Perú: Universidad del Señor de Sipán.
- Coon, D. (2005). *Fundamentos de la Psicología*. México: Thomson.
- De la Peña, M.E. (2010). *Conducta Antisocial en adolescentes: Factores de Riesgo y de Protección*. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I (Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica) de la Universidad Complutense de Madrid, España.
- Freud, S. (1954). *The origins of psychoanalysis: letters IQ Fliess*. New York: Basic Books.
- Fronzizi, R. (1972). *¿Qué son los valores?* México: FCE.
- García, M. (1987). El derecho penal de un estado democrático: Algunas cuestiones sobre su contenido y límites. En J. Pérez (Coord.). *Bases biológicas de la delincuencia y de la conducta antisocial*. Barcelona: PPU.
- Gordon, L.V (1995). *Cuestionario de Valores interpersonales*. Manual 5ª edición. Madrid: TEA.
- Gordon, L.V. (2003). *SPV. Cuestionario de Valores Personales*. Madrid: TEA.
- Gutiérrez, Y. y Rabottini, L. (2007). *Análisis del Comportamiento Antisocial de los alumnos del primer nivel que cursan estudios en el Liceo Bolivariano "Jesús Alberto Marcano Echezuría Marigüitar*. Tesis para optar el Grado de Magíster en Técnica Mercantil., Universidad de Oriente Núcleo Sucre, Estado de Sucre, Venezuela.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Loeber, R., (1991). Antisocial behavior: more enduring than changeable? *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 30, 383-397.
- Mialaret, G. (1986). *La formación del docente*. Buenos Aires: Huemul.
- Mills, C. (1985). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Patterson, G.R., DeGarmo, D. y Forgatch, M.S. (2004). Systematic changes in families following prevention trials. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 6, pp. 621-633.
- Pertegal, M. A., Oliva, A., y Hernando, A. (2010). Los programas escolares como promotores del desarrollo positivo adolescente. *Cultura y Educación*, 22 (1), 53-66.
- Piaget, J. (1980). *Psicología y pedagogía*. Barcelona: Ariel.
- Pitch, T. (1980). *Teoría de la desviación social*. México: Nueva Imagen.
- Rätsch, C. (1989). *Gateway to Inner Space. Sacred Plants, Mysticism and Psychotherapy*. Traducido por J.R. Baker. Prism / Unity, Bridport, Dorset.
- Rokeach, M (1970). Beliefs Attitudes and Values: a theory of organization and change – review. *Review of Religious Research*, 13 (2), 144.

Schwartz, S. H. (1992). *Universals in the content and structure of values: Theoretical advances and empirical tests in 20 countries. Advances in Experimental Social Psychology*. San Diego: Academic Press.

**Recepción:** 31-octubre-2018

**Aceptación:** 26-diciembre-2018